

no certificacion por el Secretario de la Comision de liqui-
dacion de cuentas de estos arbitrios, para q. la Superio-
ridad vea los motivos de la deducion o baja de este ca-
ficulo. Y el 22 de Junio de 1834.

Mariano Compañay

Martin Bautista

Martin Ortega

Juan Combelaga

Aguntam. de y en la villa de Jeta a tres de
13 de Junio Junio de mil ochocientos treinta y
cuatro, reunidos los señores de Ayuntamiento
de Suberbes en cabildo ordinario, a dar
cuenta de los precedentes solicitudes de Nicolas
Yuguero y Pedro Diaz rematadores q. fueron
en el proximo año pasado de mil ochocientos
treinta y tres de los arriendos q. tienen fran-
co el pascado y terreno para arriendos de los ex-
voluntarios Realistas, q. pararon a q. info-
rman al Ayuntamiento lo q. les pareciere
sobre lo q. solicitan a las comision
del Ayuntamiento compuesto de los Regidores
Martin Bautista Mariano Compañay Juan Com-
belaga, y D. Martin Ortega, y en su
virtud hallarse conforme lo piden

